



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS
Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES
POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

ORDEN EDU/147/2022, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación.
(BOCyL del 1 de marzo de 2022)

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA TRIBUNAL N.º: 21

ACTA VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Reunidos en el lugar y fecha indicados a las 11:00 horas, los miembros del tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, que, tras haber realizado la VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN de aspirantes adscritos a este tribunal, acuerdan conceder a cada aspirante la puntuación que figura en el anexo de la presente acta.

ASISTENTES:	
PRESIDENTE/A:	
D ^a .	ENCARNACIÓN APARICIO MARTÍNEZ
VOCALES:	
D ^a .	M. PAZ VECINO FERNÁNDEZ
D ^a .	EVA MARÍA NAVA CABALLERO
D.	VICTOR NAVARRO FERNÁNDEZ
D.	DIEGO NAVAS SOLÓRZANO

Se levanta la sesión a las 12:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como secretario certifico.

En LEÓN a 14 de Julio de 2022

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

ENCARNACIÓN APARICIO MARTÍNEZ


Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO
CUERPO DE MAESTROS 2022
TRIBUNAL N.º 21

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
DIEGO NAVAS SOLÓRZANO

